Montería - Córdoba, 06 DE OCTUBRE DE 2026

La señora:
CLAUDIA MILENA TRUJILLO GONZALEZ
C.C. No. 43.150.445 DE MEDELLIN
E.D.C: AUDIONISSI

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **05 DE OCTUBRE DE 2026**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública **No. 016 - 2026** del día **02 DE OCTUBRE DE 2026**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, INCLUYENDO 1 BAFLE ACTIVO DE 12 PULGADAS, 5 BAFLES ACTIVOS DE 8 PULGADAS Y 2 MICRÓFONOS DE MARCA COMERCIAL, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS, LOS CENTROS DE INTERÉS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓDOBA DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido ACEPTADA por la Institución Educativa JOSÉ MARÍA CÓRDOBA de Montería - Córdoba así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
ORDENADOR(A) DEL GASTO	FERNANDO PAYARES CUESTA
CEDULA No.	78.697.181 DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA TRUJILLO GONZALEZ
C.C. No.	43.150.445 DE MEDELLIN
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	AUDIONISSI
DIRECCION	CRA 5 No. 33-20 BARRIO CENTRO
TELEFONO	313 7358715
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa JOSÉ MARÍA CÓRDOBA de Montería - Córdoba para el contrato que tiene por objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, INCLUYENDO 1 BAFLE ACTIVO DE 12 PULGADAS, 5 BAFLES ACTIVOS DE 8 PULGADAS Y 2 MICRÓFONOS DE MARCA COMERCIAL, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS, LOS CENTROS DE INTERÉS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓDOBA DE MONTERÍA CÓRDOBA, es hasta por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($2.858.000), incluido costos directos e indirectos.**
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública **No. 016 - 2026** del día **02 DE OCTUBRE DE 2026** presentada por La señora CLAUDIA MILENA TRUJILLO GONZALEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 43.150.445 DE MEDELLIN, propietaria del establecimiento de comercio AUDIONISSI, con dirección y/o domicilio contractual en el CRA 5 No. 33-20 BARRIO CENTRO, establecida en la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($2.858.000), incluido costos directos e indirectos.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa JOSÉ MARÍA CÓRDOBA de Montería - Córdoba para la ejecución de este contrato es de **DOS (02) DIAS CALENDARIOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. **Forma de Ejecución:** Su ejecución será de tracto único - entrega inmediata. **Nota:** El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es en la SEDE PRINCIPAL de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA de Montería - Córdoba, con dirección y/o domicilio contractual en la CALLE 29 No. 16B-143 BARRIO SAN JOSÉ.

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **06 DE OCTUBRE DE 2026**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** a La señora **CLAUDIA MILENA TRUJILLO GONZALEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.150.445 DE MEDELLIN, propietaria del establecimiento de comercio AUDIONISSI, con dirección y/o domicilio contractual en el CRA 5 No. 33-20 BARRIO CENTRO, teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa JOSÉ MARÍA CÓRDOBA de Montería - Córdoba, cuyo valor fue establecido en la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($2.858.000)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**.

Cordialmente;

FERNANDO PAYARES CUESTA
C.C. No. 78.697.181 DE MONTERÍA
Rector I.E JOSÉ MARÍA CÓRDOBA